Reacreditación

en Diagnóstico por Imágenes **Mamario**

Sociedad Argentina de Radiología, Sociedad Argentina de Mastología Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante

Condiciones para la reacreditación por antecedentes

La reacreditación en Imagenología Mamaria está destinada a: Especialistas Acreditados en Imágenes Mamarias por **SAR, SAM, FAARDIT.** Se realizará anualmente y como única instancia por evaluación curricular para aquellos acreditados con 5 o más años desde su última acreditación. La recepción de los CV se realizará desde el

1 de Octubre hasta el 15 de Diciembre de 2024

vía mail a:

secretaria@sar.org.ar (SAR) juan@faardit.org.ar (FAARDIT)









Requisitos

CV abreviado con la actividad relacionada exclusivamente a todo lo referido a mama, realizado en los últimos 5 años.

- · Certificado de la última acreditación
- Certificación o recertificación vigente en Diagnóstico por imágenes de CRAMA /CONAEDI
- Ser **socio de la SAR, SAM o FAARDIT**, debiendo ser Miembro Titular de al menos una de ellas, y contar con la cuota al día.
- Certificado de **actividad asistencial continua** en Imagenología Mamaria como personal rentado con dedicación **mínima de 60 horas mensuales** en instituciones públicas o privadas de Diagnóstico por Imágenes, avalado por una **autoridad superior responsable de la Institución.**

La reacreditación tiene una validez de 5 años, debiendo renovarse al finalizar ese período.

Arancel: \$12.000

pudiendo abonarlo por transferencia bancaria o tarjeta de crédito

Informes e inscripción

Sociedad Argentina de Radiología

Arenales 1985 | CABA Tel: 54-11-4815-5444

secretaria@sar.org.ar

FAARDIT

Rioja 532 6° A Córdoba Capital Tel: 0351-5519103

juan@faardit.org.ar

Sociedad Argentina de Mastología

MT. de Alvear 1252 | Piso 5° 502 | CABA Tel: 4519-8576 | 4519-8577

secretaria@samas.org.ar